





INFORME EVALUACIÓN DEL DESEMEPEÑO FORTASEG 2019







INTRODUCCIÓN

El Presente Informe Municipal de Evaluación contiene la valoración de la aplicación de los recursos y el cumplimiento de las metas establecidas en los programas con Prioridad Nacional y Subprogramas convenidos en los Anexos Técnicos, asociado el avance en la aplicación de los recursos del FORTASEG y de la Coparticipación, así como el análisis del cumplimiento de los fines y Propósitos para los que fueron destinados los recursos respectivos.

El "Subsidio a los municipios y, en su caso, a los estados cuando tengan a su cargo la función o la ejerzan coordinadamente con los Municipios, así como al Distrito Federal para la Seguridad Pública en su demarcaciones territoriales" —mejor conocido como FORTASEG— representa uno de los principales sustentos para la modernización de la estructura nacional en materia de prevención y combate al delito.

El municipio de Zapotlán el Grande, Jalisco, cumpliendo con la fórmula de elegibilidad establecida en la normatividad aplicable para la asignación de recursos FORTASEG, ha accedido, mediante la firma del Convenio de Adhesión correspondiente, al beneficio de dicho subsidio desde el ejercicio 2019 y de manera consecutiva durante los ejercicios subsecuentes, hasta el cierre del que representa éste informe.

Una de las finalidades del presente es el dar cumplimiento, por parte del Beneficiario, a lo establecido en los LINEAMIENTOS GENERALES DE EVALUACION DEL DESEMPEÑO DEL SUBSIDIO PARA EL FORTALECIMIENTO DEL DESEMPEÑO EN MATERIA DE SEGURIDAD PUBLICA A LOS MUNICIPIOS Y DEMARCACIONES TERRITORIALES DE LA CIUDAD DE MEXICO Y EN SU CASO, A LAS ENTIDADES FEDERATIVAS QUE EJERZAN DE MANERA DIRECTA O COORDINADA LA FUNCION EN EL AMBITO MUNICIPAL (FORTASEG) PARA EL EJERCICIO FISCAL 2019, mediante la presentación del Reporte de Avance Físico Financiero de la aplicación del recurso federal ministrado y de su coparticipación; así también mediante la exposición del Informe Descriptivo del Impacto generado por el grado de cumplimiento de las metas físico financieras de las acciones establecidas en el Anexo Técnico para cada Programa con Prioridad Nacional.







PROGRAMAS CON PRIORIDAD NACIONAL

En el ejercicio 2019, el municipio de Zapotlán el Grande, Jalisco destinó los recursos FORTASEG correspondientes, a los Programas con Prioridad Nacional siguientes:

Capítulo 1. Programa de Desarrollo de Capacidades en las Instituciones Locales para el Diseño de Políticas Públicas Destinadas a la Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia con Participación Ciudadana en Temas de Seguridad Pública.

Sección 1. Subprograma de Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia con Participación Ciudadana.

1.1.1 Avance Presupuestario:

Convenido	Modificado	Pagado	Ejercido	Devengado	Comprometido	Por Ejercer
Aportación	Federal	(FORTASEG)		7/7/1/1/1/	02	
700,000.00		695,000.00	695,000.00	695,000.00	695,000.00	5,000.00

1.1.2 Cumplimiento de Metas Convenidas:

A. PROYECTO DE PREVENCIÓN DE VIOLENCIA ESCOLAR.

a) Completar la siguiente tabla de acuerdo a lo requerido:

	¿Cuántas	¿Cuántos	
¿Cuántas	escuelas	alumnos tienen	
escuelas	primarias y	las escuelas	Indique las razones por las cuales se
primarias y	secundarias	primarias y	intervino en estas escuelas
secundarias	fueron	secundarias	primarias y secundarias públicas
públicas tiene	intervenidas en	intervenidas en	particularmente.
el municipio?	el marco del	el marco del	
	proyecto?	proyecto?	
5	4	4.444	La violencia escolar en dichas
5	4	4,444	escuelas







b) Completar la siguiente tabla de acuerdo con los indicadores de impacto relevantes señalados en la Guía:

Variable	Antes de la implementación del proyecto.	Después de la implementación del proyecto.	Causas identificadas de la variación entre el antes y el después de la implementación del proyecto.
Número de casos de acoso escolar o bullying en las escuelas primarias y secundarias públicas intervenidas.	10	IDOS	ACOSO: VERBAL Y PSICOLOGICO
Porcentaje de percepción de seguridad en las escuelas primarias y secundarias públicas intervenidas.	90%	30	ACOSO: VERBAL (65%) Y PSICOLOGICO (35%)







1.1.3 Avance General del Programa y/o subprograma:

No aplica porque es programa nuevo

1.1.4 Principales Problemáticas:

Durante la implementación del proyecto se detectaron diversas problemáticas emanadas de:

- 1. núcleo familiar, es decir, violencia familiar, alcohol y drogas
- 2. Pelea entre estudiantes y;
- 3. Bullying

1.1.5 Propuestas de Solución:

Se deberá exhortar a la autoridad respondiente a considerar que se siga trabajando con las mismas instituciones escolares.

Así mismo, invitar a las instancias correspondientes para brindar información al respecto de las adicciones y los riesgos que genera en la población infantil y adolescente.







1.1.6 Proyección de Recursos:

Meta Concertad a 2019	Meta Alcanzada 2019	Meta Proyectada 2020	Recurso Proyectado 2020
(FORTASEG)			
ial de la Violo articipación (encia y la Ciudadana ei	n Temas de Se	
e la Violencia	y la Delincu	encia con Part	icipación Ciudadana
1		0	0
0	0	0	\$0.00
0	0	0	0
0	0	2	1,075,763.00
	0	0	0
	Concertad a 2019 (FORTASEG) cidades en la ial de la Viole erticipación (e la Violencia 1	Concertad a 2019 (FORTASEG) Cidades en las Institucion ial de la Violencia y la articipación Ciudadana el la Violencia y la Delincura de la Violencia y la Delincura del Violencia y la Violencia y la Violencia del Violencia y la Violencia y la Violencia del Violencia y la Violencia del Vio	Concertad a 2019







Capítulo 2. Programa de Desarrollo, Profesionalización y Certificación Policial.

Sección 1. Subprograma de Fortalecimiento de las Capacidades de Evaluación en Control de Confianza.

2.1.1 Avance presupuestario:

Convenido	Modificado	Pagado	Ejercido	Devengado	Comprometido	Por Ejercer
Aportación	Federal	(FORTASEG)				
1,741,500.00		1,741,500.00	1,741,500.00	1,741,500.00	1,741,500.00	1,741,500.00

2.1.2. Cumplimiento de Metas Convenidas:

54	Número de Personas Evaluadas en Control de Confianza					
Evaluación en Control de Confianza	Evaluaciones Convenidas	Convenidas /Modificadas	Evaluaciones Realizadas	Evaluaciones Aprobadas	En proceso de Emitir Resultado ⁽⁶⁾	
Evaluaciones a Personal en Activo (permanencias, ascensos y promociones)	43	0	43	41	0	
Evaluaciones de Nuevo Ingreso	30	0	30	30	0	







2.1.4 Principales Problemáticas:

1. Las evaluaciones se llevaron a cabo en tiempo y forma de acuerdo a la programación que el Centro Estatal envió.

2.1.6 Proyección de Recursos:

Se destinará el recurso a la evaluación de los elementos (activos y aspirantes) para lograr que la totalidad del estado de fuerza sean capacitados y certificados en: Control de Confianza.

Programas y Subprogramas	Meta Concertada 2019	Meta Alcanzada 2019	Meta Proyectada 2020	Recurso Proyectado 2020
Aportación Federal (FOF	RTASEG)			
Desarrollo, Profesionali: Fortalecimiento de las Co	1/1/01/	IIIV (O) Z		e Confianza.
Destino de gasto 1.Evaluaciones de personal en activo (Permanencias, ascensos, promociones)	43	43	46	230,000.00
Destino de gasto 2. Evaluaciones de Nuevo Ingreso	10	10	200	= 3/1//







Sección 3. Subprograma de Fortalecimiento de Programas Prioritarios Locales de las Instituciones de Seguridad Pública e Impartición de Justicia[.]

3.3.1 Avance Presupuestal:

Convenido	Modificado	Pagado	Ejercido	Devengado	Comprometido	Por Ejercer
Aportación	Federal	(FORTASEG)				
5,195,500.00		5,148,252.59	5,148,252.59	5,148,252.59	5,148,252.59	47,247.41

3.3.2. Cumplimiento de Metas Convenidas:

a) ¿Cuáles fueron las principales acciones implementadas en materia de infraestructura y equipamiento del Subprograma con la aplicación de recursos FORTASEG al cierre del año 2019?

El Municipio de Zapotlán el Grande, Jalisco, entrego a los integrantes del cuerpo policial de la institución de Seguridad Publica con equipamiento personal, con el fin combatir la criminalidad, fortalecer el desempeño de sus funciones en la materia y salvaguardar los derechos e integridad de los habitantes y preservar las libertades, el orden y la paz públicos.

b) se proporcionará la información correspondiente al equipamiento personal convenido en 2019 de los elementos de la policía municipal:

Equipamiento Personal e Institucional	· Convenido		Modificado	Alcanzado	
- Wa	Par	470 Botas	0	470 Botas	
Vestuario y Uniformes	Pieza		0	470 Gorra tipo beisbolera	
(desagregación por concepto	Pieza	470 Camisola	0	470 Camisola	
convenido en el Anexo Técnico).	Pieza	235 Chamarras	0	235 Chamarras	
	Pieza	470 Pantalones	0	470 Pantalones	







3.3.6 Proyección de Recursos:

Programas y Subprogramas	Meta Concertad a 2019	Meta Alcanzad a 2019	Meta Proyectad a 2020	Recurso Proyectado 2020				
Aportación Federal (FOR	TASEG)							
Tecnologías, Infraestructura y Equipamiento de Apoyo a la Operación Policial Fortalecimiento de Programas Prioritarios Locales de las Instituciones de Seguridad Pública e Impartición de Justicia.								
Destino de gasto 1. Camisa y/o camisola	470	470	460	828,000.00				
Destino de gasto 2. Pantalón	470	470	460	828,000.00				
Destino de gasto 3. Botas	470	470	460	920,000.00				
Destino de gasto 4. Chamarra	235	235	0	0				
Destino de gasto 5. Gorra tipo beisbolera	470	470	230	69,000.00				







CONCLUSIONES GENERALES

El Municipio de Zapotlán el Grande, Jalisco, en materia de Seguridad Pública logro cumplir con el 100% de las metas comprometidas de acuerdo a los Lineamientos Generales para el ejercicio fiscal 2019, que consiste en un análisis sistemático del cumplimiento de los objetivos y metas convenidas en el Anexo Técnico del Convenio de Adhesión del FORTASEG, con base en indicadores estratégicos y de gestión, que dan a conocer los resultados obtenidos de la aplicación del recurso federal y de coparticipación, fortaleciendo el equipamiento y la infraestructura de las corporación policial de la institución de Seguridad Publica para el desempeño de sus funciones, obteniendo así elementos capacitados en las técnicas, habilidades y actuación policial requeridas en estos tiempos, beneficiando a la sociedad.

BIBLIOGRAFIA

- Lineamientos Generales de Evaluación del Desempeño FOTASEG 2019.
- Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria.

APÉNDICE

Evaluación interna Formulada por el Gobierno Municipal de Zapotlán el Grande, Jalisco, a través de la Dirección de Seguridad Pública.

